

#ENCONGRESOLOCAL
SE ENREDA
INICIATIVA DE
TOPE A RENTA

QUEDAN 23 DÍAS PARA SU APROBACIÓN.
MORENA EXIGE QUE NO SE ENTORPEZCA
EL PROCESO DE DISCUSIÓN

POR CINTHYA STETTIN



El Congreso de la CDMX tiene 23 días para discutir y aprobar la iniciativa que busca frenar el incremento excesivo de las rentas de vivienda en la capital, de lo contrario quedaría en el olvido.

El de 31 de agosto concluye la II Legislatura del órgano legislativo capitalino, por lo que las reformas al Código Civil y a la Ley de Vivienda están en riesgo por conflictos entre legisladores oficialistas y de oposición.

Ayer, los reclamos y presiones no surtieron efecto en la presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido, quien sostuvo su determinación de mantener la iniciativa enviada por el jefe de Gobierno, Martí Batres, para su análisis y discusión en las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Planeación de Desarrollo, con opinión de Comisión de Vivienda.

Si bien son los mismos grupos de trabajo que había determinado desde un principio, al colocar en primer lugar a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, encabezada por el morenista, Octavio Rivera, da cierta ventaja para que el partido oficialista sea quien lleve la batuta de la dictaminación de las reformas.

Salido Magos dejó en claro que "ponderar la vivienda en arrendamiento como alternativa para alcanzar los objetivos que no ha logrado a la fecha el Instituto de Vivienda requiere de un estudio integral, racional y participativo, con carác-

ter preventivo, prospectivo y estratégico" que debe realizar la Comisión de Planeación del Desarrollo de la capital.

"Las faltas de respeto, presiones o acciones similares, no construyen ni están a la altura de lo que esta ciudad y sus habitantes esperan, por el contrario, el camino del diálogo es la mejor ruta para garantizar que el trabajo legislativo sea en beneficio del desarrollo de nuestra ciudad", señaló.

Los legisladores de Morena dijeron que esta conclusión no era adecuada, e incluso, caía en la ilegalidad, pues el tema de fondo es una modificación a la Ley de Vivienda, y tendría que ser la Comisión de Vivienda quien la discutiera y dictaminará.

La coordinadora de Morena, Martha Ávila, expresó que acepta la rectificación de la Mesa Directiva, aunque advirtió a Salido que espera que "no sea una treta para entorpecer los trabajos de dictaminación".

"Involucrar a la Comisión de Planeación en esta iniciativa como codictaminadora, es una interpretación forzada, están metiendo al PAN con calzador. Por ello, esperamos que no sea una estrategia para entorpecer el proceso", destacó.

Gerardo Villanueva destacó que esta determinación "no es un agravio a Morena, sino a quienes necesitan vivienda".

22

• DE AGOSTO SE PREVE UN PERIODO EXTRAORDINARIO.

ESTIRA Y AFLOJA

1

• Salido Magos descartó que sea un capricho rectificar el turno de la iniciativa.

2

• Martha Ávila dijo que es una iniciativa noble y relevante para los capitalinos.

3

• El objetivo de la propuesta es limitar el porcentaje de incremento a la renta.





FOTO: ESPECIAL

• **TIEMPO.** La iniciativa fue enviada por Batres al recinto de Donceles el 30 de julio.

